

# Arciprestazgo de Avilés. Zona Arciprestal: "Avilés Éste—Corvera"

## Temática y metodología

**L**unes:  
Presentación, intercambio de ideas, planteamientos del noviazgo y del matrimonio...

**M**artes:  
La comunicación antes y después del matrimonio. La comunicación en la pareja y con las respectivas familias...

**M**iércoles:  
La procreación, la paternidad responsable, el encuentro dentro de la dimensión amorosa.

**J**ueves:  
La educación de los hijos. La familia como lugar privilegiado para la educación.

**V**iernes:  
¿Cómo anda nuestra fe?: Casarse por la Iglesia qué significa y a dónde nos lleva.

Compartiremos, en diálogo abierto, nuestras experiencias, guiados por un equipo de expertos en las distintas materias.

Antes de la celebración, prepararemos pausadamente el sacramento del Matrimonio.

### LUGARES Y FECHAS

San Pablo—La Luz

- Febrero: 5-9
- Abril: 16-20
- Junio: 18-22
- Octubre: 15-19

Confirmarlo previamente en el Tfno.:  
62 62 50 871

**8 tarde**

**Salones parroquiales**

Sta. Bárbara—Llaranes

- Enero: 15-19
- Marzo: 12-16
- Mayo: 14-18
- Sptbre: 17-21

Confirmarlo previamente al Tfno.:  
649 76 19 41

**8 tarde**

**Lugar: Salón Ig. Llaranes**

Si no podéis ajustaros a estas fechas,  
hay una tercera alternativa:

Sgda. Familia—Las Vegas

- Una sola sesión todos los sábados de marzo: (4, 11, 18 y 25)  
**(de 5,30 a 7 de la tarde)**

Confirmarlo previamente al Tfno.:  
985 57 04 55 y/o 626 68 60 64

## ENCUENTROS- CURSILLOS PREMATRIMONIALES

**AÑO 2007**

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

(El lugar "idóneo" de la celebración del matrimonio católico es la parroquia de la novia, del novio, o en la que van a residir)

Para ello, con anterioridad suficiente, es necesario hacer un "Expediente Matrimonial", acudiendo a las parroquias a las que pertenecéis y presentar esta documentación:

- Partida de bautismo
- Certificado de proclamas
- Fotocopia Libro Familia (O partida de nacimiento)
- Fotocopia DNI
- Dos testigos con DNI
- Cursos Prematrimoniales

Una vez cumplimentado, el párroco te entregará un "Extracto del Expediente" para presentar en la parroquia en la que contraerás matrimonio, con cuyo párroco prepararás la ceremonia.